

**Comunicado No. 315**  
15 de diciembre de 2020

## **Fortalecimiento de la posición financiera a través de la monetización de títulos que documentan el compromiso de pago del Gobierno Federal en favor de Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias**

- El monto de la operación ascendió a 95.6 miles de millones de pesos (mdp) y la totalidad de los recursos producto de esta monetización se destinarán a cubrir pasivos financieros de corto plazo de Pemex
- Esta operación no incrementa el saldo de la deuda pública de Pemex ni tendrá impacto en la deuda neta del sector público de México
- Durante los meses más duros de la crisis, la Empresa pagó puntualmente el servicio de su deuda, mantuvo el pago a sus proveedores y contratistas y enteró sus contribuciones al Gobierno Federal que con cifras preliminares ascienden a 581,401 mdp

El pasado 19 de noviembre, mediante la colaboración conjunta entre Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se llevó a cabo un intercambio de los títulos gubernamentales que forman parte de los activos de Pemex en términos del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones de carácter general publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 24 de diciembre de 2015.

Dichos activos fueron intercambiados por Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal, en distintas modalidades, con la finalidad de dotar de flexibilidad y liquidez a esta Empresa Productiva del Estado.

Al respecto, como parte de los esfuerzos de proporcionar liquidez a la empresa y fortalecer su posición financiera sin presionar su techo de endeudamiento aprobado y utilizando sus propios recursos, Pemex con el apoyo del sector financiero llevó a cabo la monetización de dichos bonos resultado del intercambio de títulos. El monto de la operación ascendió a 95.6 miles de millones de pesos (mdp) y la totalidad de los recursos

producto de esta monetización se destinarán a cubrir pasivos financieros de corto plazo de Pemex.

Es relevante aclarar que esta operación no incrementa el saldo de la deuda pública de Pemex ni tendrá impacto en la deuda neta del sector público de México al tratarse de una monetización de activos financieros y se encuentra en cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.

Esta operación financiera forma parte de las acciones que Pemex tomó desde el inicio de la crisis del COVID-19 para mitigar la caída de sus ingresos, así como para no incrementar la deuda pública más allá del techo aprobado por el Congreso Federal. Basado en una planeación financiera responsable, Pemex realizó tempranos ajustes en su gasto, redujo costos y maximizó sus ingresos por ventas de productos petrolíferos, petróleo y gas. Gracias a esta ingeniería financiera, Pemex pudo seguir operando sin mayores problemas durante los meses más duros de la crisis, pagó puntualmente el servicio de su deuda, mantuvo el pago a sus proveedores y contratistas y enteró sus contribuciones al Gobierno Federal que con cifras preliminares ascienden a 581,401 mdp acumulados al mes de noviembre.

Es importante mencionar que esta operación financiera cumple con el objetivo de uso eficiente y eficaz de los recursos dado el entorno que se está viviendo en la industria petrolera internacional, fortaleciendo la liquidez de la empresa y enviando un claro mensaje de certidumbre sobre su viabilidad financiera.

--o0o--